



CONCEJO MUNICIPAL

COMUNA DE RETIRO
Secretaría * Municipal



ACTA APROBADA SESION 52° ORD. PÚBLICA H. CONCEJO MUNICIPAL
DÍA JUEVES 10 MAYO DE 2018 EN HORARIO DE: 09:30 A 12:20 HORAS
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL ALCALDE DON RODRIGO RAMIREZ PARRA

CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA COMUNA:

DON: JOSE ARAVENA JARA;
DOÑA: ANGELA CERDA ZAPATA;
DON: IGNACIO LUNA VALLEJOS
DON: MARIO LANDERO AGURTO
DOÑA: ELENA MALDONADO VERGA Y;
DON: LUIS PINO ANDRADES.

ASESORES Y SECRETARIO MINISTRO DE FE
SECPLAN. SECRETARIA TÉCNICA Y ASESOR CONCEJO DOÑA: MARCELA GUZMÁN CASTRO.
JEFE DEDECO. ASESOR ANTE CONCEJO DOÑA: BEATRIZ BARRA FUENTES
SECRETARIO - MINISTRO DE FE SECMUN. DON GERARDO JESUS BAYER TORRES

I.- ► En Retiro a Diez días del mes de Mayo del año Dos Mil Dieciocho, siendo las Nueve horas con treinta minutos, en el Salón Consistorial de la Ilustre Municipalidad, previamente dispuesto tanto su acceso como aposentadurías para los asistentes y, contando con el Quórum requerido para Sesionar "Mayoría absoluta de los Sres. Concejales en Ejercicio", según lo dispuesto en el Art. 86° de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades", con la presidencia del Alcalde titular Don Rodrigo Ramírez Parra, y concejales: y la presencia de los Honorables **Concejales: Don José Aravena Jara; doña: Ángela Cerda Zapata; Don Ignacio Luna Vallejos; Don Mario Landero Agurto; Doña Elena Maldonado Verga y Don Luis Pino Andrade**, se celebra la **Sesión Quincuagésima Segunda Ordinaria Pública del Concejo Municipal** Presidida por el Alcalde titular Don Rodrigo Ramírez Parra, encontrándose presente: la Secretaria Comunal de Planificación, secretaria técnico y asesora ante el concejo doña: Marcela Guzmán Castro Y; actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres, suscribiendo en tal condición;

.La presente Tabla fue propuesta por el Sr. Alcalde titular para tratar las materias que en adelante se indican en la Tabla del Día, examinando la documentación de respaldo preparada para esta Sesión y que fue adjunta a Tabla de Sesión despachada el día Lunes 07 de Mayo de 2018, considerando además documentación contemplada en Minuta Interna (Circ.) N° 52 elaborada el miércoles 09 de Mayo de 2018, la que fue entregada a los miembros y asesores del Concejo por el Secretario del Concejo.



II. ► TABLA



CONCEJO MUNICIPAL

COMUNA DE RETIRO

SECRETARÍA MUNICIPAL



De conformidad al Art. 63° letra m) y Art. 84° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y teniendo en cuenta el acuerdo adoptado por el Concejo en su sesión de instalación del día Jueves 06 de Diciembre de 2016, se remite a Uds. Tabla a tratar en **Sesión Quincuagésima Segunda Ordinaria** pública del Concejo Municipal a celebrarse el próximo día **Jueves 10 de Mayo del 2018**, en horario acordado a las desde las **09:00a 11:00 horas**, en el Salón Consistorial.

SESION 52° ORDINARIA PÚBLICA

1.- Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

1.1: Acta sesión **50° Ord.** del 19 de Abril 2018. de SECMUN.(T)

1-2: En redacción y digitación acta sesión; 8va. Ord. del 13 Febrero 2017 de **SECMUN (S)** Alicia Ibáñez M. 9na. Ord. del 16 Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña: Alicia Ibáñez Montecino; 11° Ord. del 16 Marzo 2017 de SECMUN. (S) Alicia Ibáñez Montecino; 13° Ord. del 13 Abril 2017 de SECMUN (S) Doña Alicia Ibáñez Montecino y 43° Ord. del 08 Febrero de 2018 de SECMUN (S) Alicia Ibáñez Montecino; 44° Ord. del 15 de Febrero del 2018 de SECMUN.(S) Doña: Alicia Ibáñez Montecino y; sesión 45° Ord. del 22 Febrero del 2018 de SECMUN.(S) Doña: Alicia Ibáñez Montecino y; sesión 51° Ord. del 26 Abril 2018 de **SECMUN (T)**

2.- Cuentas:

2-1: Entrega y lectura de Minuta Interna (Cir.) N°52 del día miércoles 09 de Mayo de 2018 que evidencia estado de certificación respecto de acuerdos y diligencias adoptadas por el concejo municipal, en sesión (es) anterior (es); correspondencia emitida y recepcionada para el concejo y concejales.

3.- Asuntos Pendientes:

4. –Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del concejo:

4-1: Requerimiento acuerdo del concejo, para aprobar modificación al presupuesto municipal anual 2018, por un total por aumento de ingresos en M\$200.- y un total por aumento de gastos en el monto de M\$4.200.- con una disminución de gastos en el monto total de M\$4.000.- (Adjunta Fotcpa. Of. Ord.N°112 del 03 Mayo del 2018 de SECPLAN. y documentos de respaldo a fojas 1 Visado por alcalde)

4-2: Requerimiento acuerdo del concejo, para celebrar mediante trato directo los servicios de transporte escolar por el mes de Mayo, según los requerimientos establecidos en líneas 1 a línea 29 a los contratistas que se identifican en lista anexa. (Adjunta Fotcpa. Of. Ord.N°112 del 07 Mayo del 2018 de SECPLAN. y documentos de respaldo a fojas 2 y carpeta Amarilla, Visado por alcalde)



4-3: Requerimiento acuerdo del concejo, para celebrar contrato derivado de adjudicación propuesta pública denominada "Nivelación Educativa en Lenguaje y Matemáticas para Curso de Primero y Segundo Año Medio Liceo Guillermo Marín L. ID.3024-101_LE18 a la empresa CEPECH. S.A.- por un valor total de \$34.000.225.- por el período de Mayo a Diciembre del 2018, al considerar que su oferta satisface los requerimientos, técnicos y económicos de la licitación. (Adjunta Fotcpa. Of. Ord.Nº112 del 07 Mayo del 2018 de SECPLAN, y documentos de respaldo a fojas 3 y Carpeta Verde Visado por alcalde)

5- VARIOS:

1-1: Intervención Sres. Concejales.

6. -Firmar Actas Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior (es)

6-1: Acta sesión **49º Ord.** del 12 de Abril 2018. de SECMUN.(T) aprobada en sesión 51º ordinaria del 26 de Abril del 2018.

6-2: En redacción y digitación acta sesión; 8va. Ord. del 13 Febrero 2017 de **SECMUN (S)** Alicia Ibáñez M. 9na. Ord. del 16 Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña: Alicia Ibáñez Montecino; 11º Ord. del 16 Marzo 2017 de SECMUN. (S) Alicia Ibáñez Montecino;13º Ord. del 13 Abril 2017 de SECMUN (S) Doña Alicia Ibáñez Montecino y 43º Ord. del 08 Febrero de 2018 de SECMUN (S) Alicia Ibáñez Montecino; 44º Ord. del 15 de Febrero del 2018 de SECMUN.(S) Doña: Alicia Ibáñez Montecino y; sesión 45º Ord. del 22 Febrero del 2018 de SECMUN.(S) Doña: Alicia Ibáñez Montecino y; sesión 51º Ord. del 26 Abril 2018 de **SECMUN (T)**

7. - Entrega de Correspondencia.

Lo que antecede, para su conocimiento y conforme a lo acordado por el Concejo Municipal, e instrucción del Alcalde.



GERARDO JESUS BAYER TORRES

Secretario Municipal

Secretario y Ministro de Fe

Concejo Municipal

Retiro, 04 de Mayo del 2018.

RRP/GJBT/gvt.

Distribución:

- 1.- Sr. Presidente Concejo.
- 2.- A 7. - Sres. Concejales.
- 8.- Srta. SECPLAN. Asesor y Secretario Técnico ante el Concejo.
9. - Srta. Jefa DEDECO. Asesor ante el Concejo.
- 10.-Jefe DAEM.
- 11.-c/i Administrador Municipal
- 12.-c/i Director DAF.
- 13- c/i Control Interno.
- 14.- c/i Diario Mural
- 15.-c/i RR.PP.-
- 16- c/i Programa Radial Noticias Municipales
- 17- Secretario y Ministro de Fe del Concejo y archivo SECMUN. Concejo



Municipalidad de Retiro. Av. Errázuriz Nº 240. Fono Mesa Central 732620700. Secretaria Municipal 2do. Piso, Fono: 732620714. Secretario Ministro de Fe Concejo Municipal www.secreconcejoiretro@mail.cl /WWW. Retiro.cl. Sala de Sesiones. Edificio Consistorial 1er.Piso.



II. ► DESARROLLO SESIÓN 52° ORD. DEL DÍA JUEVES 10 DE MAYO DE 2018.

Siendo las Nueve horas con treinta minutos, producido y verificado el Quórum que dispone el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" el presidente del concejo, alcalde titular Don Rodrigo Ramírez Parra, procede en abrir la **Sesión Quincuagésima Segunda Ordinaria Publica**, en nombre de Dios y de los vecinos todos, debatiéndose las materias que en adelante se indican, según la Orden del Día y considerándose los documentos de respaldo que se mencionarán, los que fueron adjuntos a la Tabla de Sesión y/o entregados, leídos y explicados durante el transcurso de ésta, como así también los documentos que son entregados bajo Minuta Interna, constatándose como sigue en adelante, lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Decreto. Exento N° 2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y la enumeración de los temas tratados en varios, estampándose una síntesis de las declaraciones y acuerdos que se formulan acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritas en este documento – Acta – por el Sr. Secretario y Ministro de Fe del Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres.

Punto N°01: Lectura y Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

Presidente Sr. Ramírez Don Rodrigo, anuncia punto 1 de la Tabla del Día, Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

Secretario Sr. Bayer Don Gerardo, señala que corresponde Acta de la sesión 50° ordinaria celebrada el 19 de Abril de 2018 de SECMUN (T)

(Acuerdo) Secretario, requerida la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en dicha sesión, prestan su acuerdo, aprobando sin observaciones acta correspondiente a la sesión 50° ordinaria del 19 de Abril de 2018

Secretario señala que se encuentran en redacción y digitación las actas correspondientes a las sesiones; 8va. Ord. del 13 Febrero 2017 de **SECMUN (S)** Alicia Ibáñez M. 9na. Ord. del 16 Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña: Alicia Ibáñez Montecino; 11° Ord. del 16 Marzo 2017 de SECMUN. (S) Alicia Ibáñez Montecino; 13° Ord. del 13 Abril 2017 de SECMUN (S) Doña Alicia Ibáñez Montesino y 43° Ord. del 08 Febrero de 2018 de SECMUN (S) Alicia Ibáñez Montecino; 44° Ord. del 15 de Febrero del 2018 de SECMUN.(S) Doña: Alicia Ibáñez Montesino y; sesión 45° Ord. del 22 Febrero del 2018 de SECMUN.(S) Doña: Alicia Ibáñez Montesino y; sesión 51° Ord. del 26 Abril 2018 de **SECMUN (T)**

Punto N°2: Cuentas.

Presidente Concejel Primero Sr. Aravena Don José, anuncia punto N°2 cuentas, solicitando al Secretario proceda en hacer entrega y dar lectura a la minuta interna (Circ.) N°51 elaborada el día Miércoles 09 de Mayo de 2018, Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, hace entrega de la citada Minuta al Sr. Presidente, Sres. Concejales y; asesores conforme a lo solicitado por el Sr. Presidente, refiriéndose a los dieciséis (16) documentos en fotocopia, que contiene esta Minuta

MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL



ON 52° ORD. CELEBRADA DIA JUEVES 10 DE MAYO DE 2018 A FOJAS VEINI





MINUTA INTERNA (CIRC.) N° 52.- /
RETIRO, Miércoles 09 de Mayo del 2018.-

DE: SECRETARIO MUNICIPAL
 SECRETARIO Y MINISTRO DE FE CONCEJO MUNICIPAL
 GERARDO JESUS BAYER TORRES.

A: SRES. MIEMBROS Y ASESORES DEL CONCEJO MUNICIPAL

1.-A través de la presente Minuta Interna (Circular) que se entrega en la presente Sesión 52° Ordinaria del Concejo Municipal y cuyo contenido se explica por sí misma, se adjuntan Dieciséis(16) documentos en fotocopia que en adelante se mencionan y referencian, los que en esta Sesión, son proporcionados a los miembros y asesores del Concejo municipal.

1-1: Documentos Emitidos, respecto de certificación y/o Decretos acuerdos adoptados por el Concejo, en Sesión (es) anterior (es) y diligencias anunciadas tramitar por el Sr. Presidente para su gestión.

1-1-1::(Acuerdo Sesión 51° ordinaria del 26 de abril del 2018) Dex. Exento N° 1.585 del 26 de Abril del 2018, Ref.: Aprueba modificación al presupuesto Municipal anual 2018, por total aumento y disminución de gastos en M\$ 1.300.-

1-1-2:(Acuerdo Sesión 51° ordinaria del 26 de Abril del 2018) Dex. Exento N° 1.586 del 26 de Abril del 2018 y "Dex. N° 1.702 del 07 de Mayo del 2018 "Rectificado superficie" Ref.: traspaso gratuito y bajo comodato por el periodo de 99 años una parte de propiedad municipal donde se emplaza sede comunitaria Santa Amelia en una superficie de 529,20 m2. A la Junta de vecinos Santa Amalia - Corvi.-

1-1-3: (Acuerdo Sesión 51° ordinaria del 26 de Abril del 2018) Dex. Exento. N°1.587 del 26 de Abril del 2018, Ref.: aprueba informe final de cumplimiento de Metas Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2017.-

1-1-4: (Acuerdo Sesión 51° ordinaria del 26 de Abril del 2018) Dex. Exento. N°1.588 del 26 de Abril del 2018, Ref.: autoriza asistencia de los Sres. concejales Don José Aravena, Don Ignacio Luna, Don Mario Landero y Don Luis Pino al Encuentro Nacional de Concejales a realizarse en la ciudad de Osorno los días del 29 de Mayo al 01 de Junio del 2018.-

1-1-5:(Acuerdo Sesión 51° ordinaria del 26 de Abril del 2018) Dex. Exento N° 1.589 del 26 de Abril del 2018, Ref.: autoriza asistencia de la Concejala Doña Ángela Cerda Zapata al Curso de capacitación La Nueva Educación Pública, uso y Focalización de Recursos SEP, PIE y FAEP a realizarse en la ciudad de Viña del Mar los días del 08 al 12



de Mayo 2018.- y Dex. Exento N° 1684 de fecha 04 de Mayo del 2018, rectificando cambio de lugar del curso a la ciudad de Santiago.-

1-1-6: (Acuerdo Sesión 50° ordinaria del 19 de Abril del 2018) Of. Ord.N° 329/020 del 24de Abril del 2018, Ref.: Solicita urgente revisión servicio alumbrado público en sector Santa Amelia, comuna de Retiro.-

1-1-7: (Acuerdo Sesión 50° ordinaria del 19 de Abril del 2018) Of. Ord.N° 349/023 del 02 de Mayo del 2018, Ref.: solicita considerar señalética en camino rural sector colegio comuna de Retiro.-

1-1-8: (Acuerdo Sesión 51° ordinaria del 26 de Abril del 2018) OF. ORD.N° 351/025 del 02de Mayo del 2018, Ref.: solicita tener presente eliminación de pastizales secos y basurales en terrenos Empresa EFE. En recintos colindantes estación de Ferrocarriles Copihue comuna de Retiro.-

1-1-9: (Acuerdo Sesión 51° ordinaria del 26 de Abril del 2018) Certif. N° 87 del 26 de Abril del 2018, Ref.: Certifica acuerdo favorable aprobandocelebrar contratación mediante vía trato directo de los servicios de **"CAPTURA Y LEVANTAMIENTO DE INFORMACION LIGADA A EMERGENCIA"**, a la prestadora de servicios Sra. Aracelli Lara Sánchez, RUT N° 19.823.132-0, por la suma mensual bruta de \$333.333, a contar del 01 de Mayo hasta el 31 de Diciembre del 2018, con imputación al ítem presupuestario 22.11.999.006.004 OTROS - PROGRAMA EMERGENCIA.-

1-1-10: (Acuerdo Sesión 51° ordinaria del 26 de Abril del 2018) Certif. N° 88 del 26 de Abril del 2018, Ref.: Certifica acuerdo favorable aprobando para aprobar **APORTE MUNICIPAL** para la ejecución **PRODESAL** temporada 2018-2019, por la suma de \$17.257.218.-, correspondiente al 15% del aporte INDAP.-

1-1-11: (Acuerdo Sesión 51° ordinaria del 26 de Abril del 2018) Certif. N° 90 del 26 de Abril del 2018, Ref.: Certifica acuerdo favorable aprobando traspasar a título gratuito y bajo comodato por el periodo de 99 años a contar desde el 26 de Abril del 2018, una parte de la propiedad municipal inscrita a fojas 1029 N° 843, año 1981, donde se emplaza sede comunitaria Santa Amelia en una superficie 529,20 m², a la organización comunitaria de carácter Territorial denominada "Junta de Vecinos Santa Amelia - Corvi, RUT N° 71.192.700-k, con personalidad Jurídica Vigente N°02 de fecha 15 de Febrero del 1990.

1-4: Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Sr. Alcalde para conocimiento y/o acuerdo del Concejo.

1-4-1: Ord. N° 055 del 08 de Mayo del 2018, de Administrativo-Sección Tesorería Municipal Ref.: Remite informes de Gastos y Pasivos Áreas Municipal, Educación y Salud, de los meses de Enero, Febrero y Marzo del 2018, conforme dispuesto a la Ley N° 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades".-



1-4-2: Of. Ord. N° 44 del 04 de Mayo del 2018, del Director de Control Interno, Ref.: Remite Primer informe trimestral año 2018 cumplimiento a lo señalado en el Art. 29 de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

1-5: Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Secretario Municipal, Secretario y Ministro de Fe del Concejo, para conocimiento del Concejo.

1-5-1: Ord. N° 142 del 27 de Abril del 2018, del Jefe del Depto. de Administración y Finanzas Ref.: Envía Informe de personal del Primer Trimestre año 2018.-dando cumplimiento al Art.4 I.3 de la Ley N° 20.922.-

1-5-2: Contraloría Gral.de República Ref.: Dictamen N° 085355N16 de fecha 25 Noviembre del 2016, informa Concejo Municipal, facultades cgr, instrucciones, cometidos y capacitaciones de concejales.-

1-5-3: Edición N° 12, del mes de Abril del 2018, Ref.: recibe 7 ejemplares para el concejo Municipal periódico mensual publicado por el Depto. de Administración Municipal de Educación (EDUCA RETIRO).

*Por no existir a la fecha otra documentación, la presente minuta no contempla información en los siguientes términos de referencia.-

1-6: Documentos RECEPCIONADOS que vienen dirigidos al Concejo y/o concejales.

1-2: Documentos EMITIDOS y calificados por el Sr. Alcalde, para conocimiento del Concejo.

1-3: Documentos RECEPCIONADOS que vienen a nombre del Concejo, y/o Concejales dando respuesta a certificación de acuerdos y/o diligencias.

3.- Lo que informo a Ud. (s), para vuestro conocimiento y fines.

Atentamente saluda a Ud. (S),

GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal
Secretario y Ministro de Fe
Concejo Municipal

GBT/gvt.

DISTRIBUCION:

- 1. Sr. Presidente del Concejo.
- 2. Sres. Concejales (6)
- 3. Sra. SECPLAN. Asesor y Secretaría Técnica del Concejo.



4. Sr. Director DEDECO y Asesor ante el Concejo.

5. ArchivoSECMUNConcejo (Usa secretario y después archivar Minuta).

Habiendo preguntado el Sr. Presidente a los Sres. Concejales si se presentan otras consultas o reparos al contenido de los dieciséis documentos explicitados y contenidos la minuta interna leída y; al no presentarse mayores consultas aclaratorias, como tampoco otros acuerdos por decisión del concejo y diligencias a realizar por instrucción del Sr. Presidente, se da por agotado este punto de la tabla.

Punto N°3: Asuntos Pendientes.

En este punto de la sesión, Concejales Sr. Aravena Don José, expresa al Presidente que en la sesión anterior, al tratarse tema relacionado con el requerimiento del concejo para aprobar el informe de la evaluación de las metas del programa de mejoramiento de la gestión municipal PMGM. correspondiente al año 2017, se propuso y acordó citar a la presente sesión al director de control interno, para efectuarle algunas consultas, que ahora el solicita pueda estar acá en mesa de sesiones el director de control interno Don Bryan Fuentes Alegría, para efectuarle las consultas pertinentes.

Sr. Presidente expresa que puede ser, no existe ningún inconveniente, solicitando al secretario se comuniquen con el director de control interno y le señale que esta citado a sesión del concejo, para referirse a tema vinculado al informe de la evaluación de las metas del programa de mejoramiento de la gestión municipal PMGM. correspondiente al año 2017.

Director de control interno Don Bryan Fuentes Alegría, se integra a la mesa de sesiones, refiriéndose detalladamente al procedimiento técnico que corresponde aplicar en la respectiva evaluación, satisfaciendo las dudas y consultas que le son formuladas.

Punto N°4: Asuntos Nuevos.

Presidente Sr. RAMIREZ Don Rodrigo, expresa que con la finalidad de complementar propuesta al concejo, retira de tabla del día, la iniciativa 4-3: Requerimiento acuerdo del concejo, para celebrar contrato derivado de adjudicación propuesta pública denominada "Nivelación Educativa en Lenguaje y Matemáticas para Curso de Primero y Segundo Año Medio Liceo Guillermo Marín L. ID.3024-101_LE18 a la empresa CEPECH. S.A.- por un valor total de \$34.000.225.- por el periodo de Mayo a Diciembre del 2018, al considerar que su oferta satisface los requerimientos, técnicos y económicos de la licitación. (Adjunta Fotcpa. Of. Ord.N°112 del 07 Mayo del 2018 de SECPLAN. y documentos de respaldo a fojas 3 y Carpeta Verde Visado por alcalde . Que es probable la propongá en la próxima sesión ordinaria del concejo.

Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia primera iniciativa contemplada en tabla del día: 4-1: Requerimiento acuerdo del concejo, para aprobar modificación al presupuesto municipal anual 2018, por un total por aumento de ingresos en M\$200.- y un total por aumento de gastos en el monto de M\$4.200.- con una disminución de gastos en el monto total de M\$4.000.- (Adjunta Fotcpa. Of. Ord.N°112 del 03 Mayo del 2018 de SECPLAN. y documentos de respaldo a fojas 1 Visado por alcalde)

Sr. Presidente junto a la secretaria comunal de planificación, secretaria técnica y asesor ante el concejo, se refieren y explicitan la primera propuesta reflejada en el siguiente Of. Ord. N° 115 de fecha 07 de Mayo de 2018 SECPLAN, previamente adjunto a la Tabla del Día despachada correspondiendo, entre otras materias propuestas que requieren acuerdo del concejo, aprobar modificación al presupuesto municipal anual 2018 por: aumento de ingresos en el



subtítulo 08° por el monto total de M\$200.- y un aumento de gastos en el subtítulo 22°; 24° y 29° con un monto total de M\$4.200.- con una disminución de gastos en el subtítulo 21° y 22° con un monto total de M\$4.000.-

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O

ORD. N° 115 /

ANTECED: Decreto N° 2060 de fecha 27.12.2017 sobre modificaciones presupuestarias para el año 2018, ESTABLECENSE para el año 2018 las siguientes normas sobre modificaciones presupuestarias, sin perjuicio de las limitaciones establecidas en el artículo 4° de la ley N° 20.882, V. Municipalidades y servicios traspasados a su gestión.

MAT.: Lo que se indica.

RETIRO, 07.05.2018.-

**DE: DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL RETIRO
SRTA. MARCELA GUZMÁN CASTRO**

**A: ALCALDE DE LA COMUNA DE RETIRO. (S)
SR. CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ**

Solicito a Ud., tenga a bien, someter a consideración del Concejo Municipal el siguiente tema.

- 1) Modificación presupuestaria por **aumento de ingresos, aumento y disminución de gastos**, como se indica en el cuadro adjunto:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA (INGRESOS)

| Sub. | Ítem | Asig | Sub | Denominación | TOTAL M\$ | |
|-----------------------------------|------|------|-----|---|-----------|----------|
| | | | | | Aum M\$ | Dism M\$ |
| 08 | 02 | 005 | | Reg. Multas de Transito no pagadas-de Beneficio Municipal | 200 | |
| AUMENTO Y DISMINUCION DE INGRESOS | | | | | 200 | |

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (GASTOS)



| Subtítulo Item | Asig | Denominación | 01-Gestión | | 02-Serv. | | 03-Activ. | | 04- Prog. | | 05 Prog. | | 06 Prog. | | TOTAL | | | |
|-------------------|------|--------------|------------------------------|-------|----------|-------|-----------|-------|-----------|-------|-----------|-------|----------|-------|-------|-------|-------|-------|
| | | | Interna | | Comunit. | | Municip. | | Sociales | | Deportiv. | | Cult. | | M\$ | | | |
| | | | Aum. | Dism. | Aum. | Dism. | Aum. | Dism. | Aum. | Dism. | Aum. | Dism. | Aum. | Dism. | Aum. | Dism. | Aum. | Dis |
| | | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| 21 | 03 | 005 | | | | 1.000 | | | | | | | | | | | 1.000 | |
| 22 | 06 | 999 | 000 | 001 | | 200 | | | | | | | | | | | 200 | |
| 22 | 08 | 001 | 000 | 001 | | 2.800 | | | | | | | | | | | 2.800 | |
| 22 | 11 | 999 | 003 | 006 | | | | | | | | | 270 | | | | 270 | |
| 24 | 01 | 001 | 006 | 004 | | | | | 280 | | | | | | | | 280 | |
| 24 | 01 | 04 | 012 | 004 | | | | | 350 | | | | | | | | 350 | |
| 24 | 03 | 101 | 001 | | | 2.800 | | | | | | | | | | | 2.800 | |
| 29 | 05 | 002 | 000 | 001 | | 500 | | | | | | | | | | | 500 | |
| | | | TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS | | | | | | | | | | | | | | 4.200 | 4.000 |

- Memorándum Interno N° 196 de la Jefa Dideco (S), solicitando suplementación de recursos en el ítem 22.11.999.003.006 OTROS- (talleres Artísticos) con la finalidad de implementar curso de danza folclórica nacional en el sector de los cuarteles.
 - Suplementación del Ítem 24.01.004.012.004 ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, por solicitud de subvención del "cuerpo de Bomberos de Camelia" que será presentada con posterioridad.
 - Solicitud del Alcalde Titular para rebajar los gastos de ítem 22.08.001.000.001 "Servicio de Aseo" en gestión interna, asociados a la contratación de la Sra. Rosa Ceballos, para que dichos recursos sean traspasados al Depto. de Educación donde se contratarán los servicios de la Sra. Rosa Ceballos a partir del mes de mayo a diciembre.
- 2) Ord. N° 388/441 de fecha 04 de mayo, del Jefe Depto. de Educación Municipal Retiro, solicitando autorización al Honorable concejo municipal, para proceder a la **celebración de tratos directos** de los **servicios de transporte escolar por el mes de mayo** según los requerimientos establecidos en **líneas 1 a línea 29 a los contratistas que se identifican en lista anexa**, mientras se desarrolla la licitación ID: 3024-108-LQ18 TRANSPORTE ESCOLAR 2018 COMUNA DE RETIRO publicada con fecha 25.04.2018, según se indica en documento adjunto con VºBº del Alcalde (S).
- 3) Ord. N° 389/442 de fecha 04 de mayo de 2018, del Jefe Depto. de Educación Municipal Retiro, según lo establecido en **Ley 18.695** Orgánica de Municipalidades, **art. N° 65 El Alcalde requerirá el acuerdo del concejo para: letra j) Celebrar los convenios y contratos que involucren montos**



iguales o superiores al equivalente a 500 unidades tributarias mensuales, y que requieren el acuerdo de la mayoría absoluta del concejo:

*Solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para la **celebración de contrato** derivado de la adjudicación de la propuesta pública denominada **"NIVELACIÓN EDUCATIVA EN LENGUAJE Y MATEMATICAS PARA CURSO DE PRIMERO Y SEGUNDO MEDIO LICEO GUILLERMO MARIN LARRAIN"** ID: 3024-101-LE18, a la empresa **CEPECH S.A**, Rut: 96.547.580-K, por un valor total de \$ 34.000.225 (treinta y cuatro millones doscientos veinticinco) pesos, por el periodo de mayo a diciembre de 2018, al considerar que su oferta satisface los requerimientos administrativos, técnicos y económicos de la licitación.*

Se adjunta como respaldo carpeta con antecedentes de la oferta técnica de la licitación.

**MARCELA GUZMAN CASTRO
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL**

.....

(se agota). Presidente Sr. Ramírez Don Rodrigo, posterior a lo propuesto, tratado, analizado y debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas las dudas que se presentan, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas y legales, técnicas y financieras por parte de la SECPLAN., secretaria técnica y asesora ante concejo y habiendo tenido a la vista los antecedentes respaldatorios que la normativa exige, da por agotada la primera iniciativa contemplada en tabla del día, solicitando ahora al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando la siguiente modificación al presupuesto municipal anual 2018, por aumento de ingresos en el monto total de M\$200.- y un aumento de gastos en el monto total de M\$4.200.- con una disminución de gastos en el monto total de M\$4.000.-aprobándose todo ellos en los mismos términos ingresado a Sala.



| Subtítulo | Item | Asig | Denominación | 01-Gestión | | 02-Serv. | | 03-Activ. | | 04- Prog. | | 05 Prog. | | 06 Prog. | | TOTAL | | | |
|-----------|------|------|-------------------------|------------------------------|---------------------------------------|----------|-------|-----------|-------|-----------|-------|-----------|-------|----------|-------|-------|-------|-------|-------|
| | | | | Interna | | Comunit. | | Municip. | | Sociales | | Deportiv. | | Cult. | | M\$ | | | |
| | | | | Aum. | Dism. | Aum. | Dism. | Aum. | Dism. | Aum. | Dism. | Aum. | Dism. | Aum. | Dism. | Aum. | Dism. | Aum. | Dism. |
| | | | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | |
| 21 | 03 | 005 | Suplencias y reemplazos | | 1.000 | | | | | | | | | | | | 1.000 | | |
| 22 | 06 | 999 | 000 | 001 | Otros | | 200 | | | | | | | | | | 200 | | |
| 22 | 08 | 001 | 000 | 001 | Serv de Aseo | | 2.800 | | | | | | | | | | 2.800 | | |
| 22 | 11 | 999 | 003 | 006 | Otros | | | | | | | | 270 | | | | 270 | | |
| 24 | 01 | 001 | 006 | 004 | Programa Emergencia | | | | | 280 | | | | | | | 280 | | |
| 24 | 01 | 04 | 012 | 004 | Organizaciones comunitarias | | | | | 350 | | | | | | | 350 | | |
| 24 | 03 | 101 | 001 | | A Educación | 2.800 | | | | | | | | | | | 2.800 | | |
| 29 | 05 | 002 | 000 | 001 | Maquinas y equipos para la producción | 500 | | | | | | | | | | | 500 | | |
| | | | | TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS | | | | | | | | | | | | | 4.200 | 4.000 | |

////////////////////

Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia segunda iniciativa contemplada en tabla del día: 4-2: Requerimiento acuerdo del concejo, para celebrar mediante trato directo los servicios de transporte escolar por el mes de Mayo, según los requerimientos establecidos en líneas 1 a línea 29 a los contratistas que se identifican en lista anexa. (Adjunta Fotcpa. Of. Ord.Nº112 del 07 Mayo del 2018 de SECPLAN. y documentos de respaldo a fojas 2 y carpeta Amarilla, Visado por alcalde)

Sr. Presidente junto a la secretaría comunal de planificación, secretaría técnica y asesora ante el concejo y jefe del DAEM., se refieren a la segunda propuesta reflejada en el citado oficio Of. Ord. Nº 115 de fecha 07 de Mayo de 2018 de SECPLAN, previamente adjunto a la Tabla del Día despachada correspondiendo, entre otras materias propuestas que requieren acuerdo del concejo, aprobar celebrar mediante trato directo los servicios de transporte escolar por el mes de Mayo, según los requerimientos establecidos en líneas 1 a línea 29 a los contratistas que se identifican en lista anexa.

Concejal Sr. Aravena Don José, solicita al Sr. Presidente, se pudiera proporcionar mayor información detallada, solo con respecto de los alumnos beneficiados con el programa de transporte escolar, precisando nombres y apellidos como así también los puntos geográficos de los desplazamientos de los medios de transporte. Sumándose a esta petición de información los otros concejales.

Sr. Presidente expresa que no existe inconveniente en proporcionar la información solicitada, en los términos indicados, instruyendo al jefe del DAEM., presente en sesión, vaya elaborando la información señalada, para el concejo.

(se agota). (se agota). Presidente Sr. Ramírez Don Rodrigo, posterior a lo propuesto, tratado, analizado y debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas las dudas que se presentan, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas y legales, técnicas



y financieras por parte de la SECPLAN., secretaría técnica y asesora ante concejo y jefe DAEM., Sr. Valenzuela Don Nolberto, da por agotada la segunda iniciativa contemplada en tabla del día, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable, aprobando celebrar contratación mediante vía trato directo de los servicios de "Transporte Escolar", por el mes de Mayo según los requerimientos establecidos en líneas 1 a línea 29 a los contratistas que se identifican en lista anexa, mientras se desarrolla la Licitación ID: 3024-108-LQ18 transporte escolar 2018 comuna de Retiro, publicada con fecha 25.04.2018, teniendo presente la información ingresada en sala, aprobándose todo ello en los mismos términos ingresados a Sala.

Sr. Presidente Sr. Aravena Don José, agotadas las dos iniciativas que requerían acuerdo del concejo contempladas en la Orden del Día, solicita la anuencia de la Sala para incorporar en tabla del día una tercera iniciativa, requiriendo con urgencia el acuerdo del concejo municipal, ello por la dinámica y pertinencia de la gestión municipal, que se trata de una propuestas relacionada con una modificación presupuestaria municipal.

Concejo expresa su consentimiento prestando su acuerdo para incorporar en tabla la iniciativa precisada, que le propone el presidente del concejo, fuera de la tabla ordinaria del día.

Sr. Presidente solicita al secretario del concejo, se proporcione a los concejales la documentación de respaldo que ha preparado la secretaría técnica y asesora ante el concejo SECPLAN., lo cual así acontece, correspondiendo al siguiente Of.Ord.Nº117 del 09 de Mayo del 2018, adjuntando además documentos de respaldo a fojas 01, todo debidamente refrendado por el alcalde titular.

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O

ORD. Nº 117 /

ANTECED: Decreto Nº 2060 de fecha 27.12.2017 sobre modificaciones presupuestarias para el año 2018, ESTABLECENSE para el año 2018 las siguientes normas sobre modificaciones presupuestarias, sin perjuicio de las limitaciones establecidas en el artículo 4º de la ley Nº 20.882, V. Municipalidades y servicios traspasados a su gestión.

MAT.: Lo que se indica.
RETIRO, 09.05.2018.-

DE: DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL RETIRO
SRTA. MARCELA GUZMÁN CASTRO

A: ALCALDE DE LA COMUNA DE RETIRO.
SR. RODRIGO RAMIREZ PARRA



Solicito a Ud., tenga a bien, someter a consideración del Concejo Municipal el siguiente tema.

4) Modificación presupuestaria por **aumento y disminución de gastos**, como se indica en el cuadro adjunto:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (GASTOS)

| Subtítulo | Item | Asig | Denominación | 01-Gestión | | 02-Serv. | | 03-Activ. | | 04- Prog. | | 05 Prog. | | 06 Prog. | | TOTAL | | | |
|-----------|------|------|--------------|-------------------------------------|---------------------|----------|-------|-----------|-------|-----------|-------|-----------|-------|----------|-------|-------|--------------|--------------|-----|
| | | | | Interna | | Comunit. | | Municip. | | Sociales | | Deportiv. | | Cult. | | M\$ | | | |
| | | | | Aum. | Dism. | Aum. | Dism. | Aum. | Dism. | Aum. | Dism. | Aum. | Dism. | Aum. | Dism. | Aum. | Dism. | Aum. | Dis |
| | | | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| 22 | 03 | 001 | 000 | 001 | Para vehiculos | | 680 | | | | | | | | | | 680 | | |
| 22 | 03 | 999 | 000 | 001 | Para otros | 500 | | | | | | | | | | | 500 | | |
| 22 | 04 | 999 | 000 | 001 | Otros | 180 | | | | | | | | | | | 180 | | |
| 22 | 07 | 001 | 001 | 006 | Serv. de publicidad | | | | | | | | | | 220 | | 220 | | |
| 22 | 07 | 002 | 008 | 006 | Serv. de impresión | | | | | | | | | | 300 | | 300 | | |
| 22 | 11 | 999 | 001 | 006 | Otros | | | | | | | | | | 80 | | 80 | | |
| 22 | 11 | 999 | 011 | 006 | Otros | | | | | | | | | 600 | | | 600 | | |
| | | | | TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS | | | | | | | | | | | | | 1.280 | 1.280 | |

- Memorándum interno N° 246 de la Jefa DIDECO, solicitando modificación presupuestaria, con VºBº del Alcalde (S)

MARCELA GUZMAN CASTRO
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL

Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia tercera iniciativa incorporada en tabla del día: 4-6: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al presupuesto municipal anual 2018 por un aumento y disminución de gastos en el monto total de M\$1.280.-

Sr. Presidente junto a la secretaria comunal de planificación, secretaria técnica y asesor ante el concejo, se refieren a la tercera propuesta reflejada en el Of. Ord. N° 117 de fecha 09 de Mayo de 2018 de SECPLAN, antes descrito, correspondiendo a única materia que requieren acuerdo del concejo, aprobar modificación al presupuesto municipal anual 2018 por aumento de gastos en los subtítulos 22° (para otros y otros) en el monto total de M\$1.280.- y una disminución de gastos en el subtítulo 22° (para vehículo, serv. publicidad. serv. Impresión y otros) en el monto total de M\$1.280.-

(se agota). Sr. Presidente, posterior a lo propuesto, tratado, analizado y debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularsen sus consultas y/o comentarios (ACTA APROBADA SESION 52º ORD. CELEBRADA DIA JUEVES 10 DE MAYO DE 2018 A FOJAS VEINTE)



Alcalde.

Sr. Presidente expresa que aún no han ingresado los nuevos recursos económicos para poder hacer entrega del aporte para el club de huasos de Bureo, pero está pendiente.-

Concejal interviniendo Sr. Landeros, expresa que recuerda mejorar cocina y baño colindante al salón consistorial, que es muy necesario, que la cocina cuente con un lavaplatos y el baño con nuevos artefactos, ya que estas dependencias se usan bastante por el uso que se le da al Salón.-

Inicia su intervención concejal Sra. Elena Maldonado, expresa que le llegó un mensaje de la vecina Doña Mirna Ibáñez del sector San Nicolás, le informa que ya se formó el equipo de hombres para extraer unas raíces y en otro mensaje expresa que esa casa que se está viendo del San Nicolás es ideal para sede de un taller.-

Concejal interviniendo Sra. Elena Maldonado, informa que el 17 de Mayo del 2018, se celebrara una reunión con la encargada de Emergencia de Retiro, que acaso estaría presente el alcalde.

Sr. Presidente expresa que sí, se debiera estar, que tendrán que participar todas las entidades de Copihue.-

Inicia su intervención Concejal Sr. Aravena Don José, expresando que le recuerda el tema del camino sector Piguchén (sector vecino Raúl Osses) que a futuro ni siquiera podría ingresar el camión de la basura, dado el mal estado del camino.-

Sr. Presidente expresa que días atrás recordando esta solicitud, estuvo conversando con el presidente de la junta de vecinos, que esta pendiente y se preocupara de hacer la reparación muy luego que este camino le corresponde a Vialidad, pero el municipio ha hecho algunos arreglos, que son e necesidad urgente.-

Inicia su intervención Concejal Sr. Luna Don Ignacio, expresando que estuvo reunido con la comunidad de san José, y allí le expresaron que estaban a la espera de un material para el arreglo del casino, que los maestros se retiraron de las obras, por falta del material.

Sr. Presidente expresa que estuvo en conversación con vecina doña Rosalía, mandatada por el presidente de la Junta de vecinos, y a ella se le explico el motivo por el cual aún no se habían transferido los recursos, dados que ellos debían acreditar ante el municipio la elección legal de la directiva vigente, para decretar la entrega de la subvención extraordinaria.-

Concejal interviniendo Sr. Luna Don Ignacio, solicita al Cuerpo de Concejales mantenerse en Sala dado que el presidente del grupo Scout desea hacer una invitación y una breve presentación del aniversario del grupo scout.-

Inicia su intervención Concejal Sr. Pino Don Luis, expresando que estará conversando con algunos vecinos de Quillaimo, el día de celebración de la mamá, y allí le comentaron tema relacionado con la sede de Quillaimo, que le comentaron se iban a pasar una Lucas para poder retirar la sede y ubicarla en otro lado.-

Sr. Presidente, entre otros, expresa que en algún momento en el pasado, se le instalo a ellos una sede, que ellos la deberían administrar, esa sede en ese espacio, situación que si lo estuvieron haciendo hasta cuando los recursos comenzaron a disminuir al enterar de la junta de Vecinos y posteriormente la Junta de Vecinos, no ha generado recursos, por ende el año



anterior 2016, ellos plantearon que el dueño del terreno quería cerrar la sede; dado que se le debía el pago de la luz, que entonces a fin de ayudarlo con alguna solución se generó una ayuda desde la municipalidad, que después el dueño de la propiedad manifiesta que la sede debía sacarse de ahí, que no era tan solo el problema de la luz, que se la llevaran al campo deportivo, sede que allí quedaría a tras mano, que entonces se llegó a un acuerdo, donde el dueño del terreno cobraría un arriendo a la junta de vecinos, que el participo ahí en esa reunión como mediador, nada más, y allí la presidenta de la Junta de Vecinos, expresó no se tenían los recursos, entonces el año 2016, acá el concejo aprobó una subvención extraordinaria para pagar arriendo de sede, con la idea de regularizar ese año a situación y posteriormente la Junta de Vecinos buscaría la solución. Que ahora se tiene planificado cotizar instalar una nueva sede en otro terreno, y la antigua sede quedara en el mismo lugar pagando su valor respectivo el dueño del terreno, que así se le converso que eso fue lo último conversado, que tal vez a futuro se tendría que apoyar a la junta de Vecinos pero ello está sujeto a la disponibilidad de recursos, que ahora desarmar la sede y otros costos y rearmarla sale el valor de otra sede.

Concejal interviniendo Sr. Pino, Don Luis, expresa reiterar trabajo pendiente ahí en la vuelta del calvario, entrada los Robles, que se dijo se tenía conversado con la empresa que luego se repararía el tema ahí, esos cráteres.

Sr. Alcalde expresa que a el se le dijo que ya se había reparado y por eso detuvo las conversaciones.

Punto N°6. - Firmar Actas Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior (es)

Secretario señala que se encuentran en redacción y digitación las actas sesiones 8va. Ord. del 13 Febrero 2017 de **SECMUN (S)** Alicia Ibáñez M. 9na. Ord. del 16 Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña: Alicia Ibáñez Montecino; 11° Ord. del 16 Marzo 2017 de SECMUN. (S) Alicia Ibáñez Montecino; 13° Ord. del 13 Abril 2017 de SECMUN (S) Doña Alicia Ibáñez Montesino y 43° Ord. del 08 Febrero de 2018 de SECMUN (S) Alicia Ibáñez Montecino; 44° Ord. del 15 de Febrero del 2018 de SECMUN.(S) Doña: Alicia Ibáñez Montesino y; sesión 45° Ord. del 22 Febrero del 2018 de SECMUN.(S) Doña: Alicia Ibáñez Montesino y; sesión 51° Ord. del 26 Abril 2018 de **SECMUN (T)**

Punto N°7. - Entrega de Correspondencia.

Sres. Concejales retiraran y recibirán en Secretaría de SECMUN., correspondencia recepcionada en Secretaría Municipal.

IV. ► CONCLUSIÓN:

Agotada la Tabla, Presidente Sr. Ramírez Don Rodrigo, , procede en levantar la sesión siendo las 12:20 horas en la cual se han adoptado los siguientes acuerdos y /o diligencias, por pronunciamiento de la Sala y/o conforme a lo requerido por el Señor Presidente.





RECUESTO ACUERDOS (05) Y DILIGENCIAS (1)
ADOPTADAS EN SESION 52° ORDINARIA DEL JUEVES 10 MAO 2018.

1.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando sin observaciones acta correspondiente a la sesión 50° ordinaria celebrada el 19 de Abril del 2018.-

▶▶▶*◀◀◀

2.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando la siguiente modificación al presupuesto municipal anual 2018, por aumento de ingresos en el monto total de M\$200.- y un aumento de gastos en el monto total de M\$4.200.- con una disminución de gastos en el monto total de M\$4.000.-

▶▶▶*◀◀◀

3.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando celebrar contratación mediante vía trato directo de los servicios de "transporte Escolar", por el mes de Mayo según los requerimientos establecidos en líneas 1 a línea 29 a los contratistas que se identifican en lista anexa, mientras se desarrolla la Licitación ID: 3024-108-LQ18 TRANSPORTE ESCOLAR 2018 COMUNA DE RETIRO, publicada con fecha 25.04.2018, teniendo presente la información ingresada en sala.

▶▶▶*◀◀◀

4.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando una modificación al presupuesto municipal anual 2018, por aumento y disminución de gastos en el monto total de M\$1.280

▶▶▶*◀◀◀



05.- (Diligencia) Por acuerdo del concejo, oficiar al jefe del DAEM., proporcione información relacionada con nómina total de los alumnos beneficiados con el servicio de transporte escolar, señalando nombres y apellidos y sectores desde los cuales se movilizan.

▶▶▶*◀◀◀

6.- (Diligencia) oficiar a Director Regional Vialidad, solicitando considerar instalación de señalética, en el cruce de los caminos L-631 longitudinal antiguo Retiro con camino L-619 Retiro Santa Delfina - de reciente asfaltado - donde se indique claramente a los diversos sectores rurales que dicha vía L-619 permite acceder, precisando el kilometraje y otros detalles que la normativa vial autoriza, que permitan al usuario orientarse con exactitud.

▶▶▶*◀◀◀



V.-► Para constancia, los Miembros del Concejo que se identifican, firman la presente Acta, correspondiente a la Sesión 52° ordinaria celebrada en día Jueves 10 de Mayo de 2018, la cual rola a fojas veinte (20) que fue aprobada sin observaciones con el Quórum "Mayoría Absoluta de los Concejales asistentes" en sesión 55° Ordinaria, celebrada en día Jueves 14 de Junio de 2018.-



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

I.- CONCEJAL SR. JOSE ARAVENA JARA

(FIRMA)

II.- CONCEJALA SRTA. ANGELA CERDA ZAPATA

(FIRMA)

III.- CONCEJAL SR. IGNACIO LUNA VALLEJOS

(FIRMA)

IV.- CONCEJAL SR. MARIO LANDERO AGURTO

(FIRMA)

V.- CONCEJALA, SRA. ELENA MALDONADO VERGA

(FIRMA)

VI.- CONCEJAL, SR. LUIS PINO ANDRADES

(FIRMA)



GERARDO JESUS BAYER TORRES
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL
(RELATOR SESIÓN 52°.ORD)

Retiro; 14 de Junio de 2018.-